

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2020

DIA: jueves 29 de octubre de 2020

HORA: 16:15

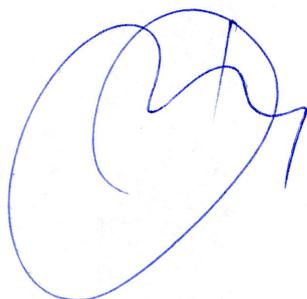
MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:15	19:50
Lic. Maria Silvia FORSYTH	16:15	19:50
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	19:50
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:15	19:50
Ing. Daniel HOYOS	16:15	19:50
Lic. Miguel Martin NINA	16:15	19:50
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:15	19:50
Dra. María Alejandra FALU	16:15	19:50
Dr. Raúl Eudosio SEGGIARO	16:15	19:50
Lic. Norma Liliana LIZONDO	16:15	19:50
Dra. Ester Sonia ESTEBAN	16:15	18:47
Ing. Silvina E. ECHAZÚ LAMAS	16:15	19:50
Lic. Adriana JAREMKO	16:15	19:50
Cr. Mario COSTA	16:15	19:50
Ing. Enrique Adolfo PANTOJA	16:15	18:11
Srta. Mariana del C. FUNES	16:15	19:50
Srta. María de las M. ORTEGA	16:15	19:50
Sr. Juan Pablo VASQUEZ	16:15	19:50
Sr. Gabriel Adrián LAMAS	16:15	19:50
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	19:50
Tec. Sonia del M. MORALES	16:15	19:50

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Mg. Herminosinda EGUEZ



Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1. ASUNTOS ENTRADOS:

a. Expediente N° 23.107/2020. Resolución Rectoral N° 728/2020, emitida ad referendum del Consejo Superior, por la cual se prorroga la suspensión de las actividades administrativas académica y de prestación de servicios de cualquier índole (presenciales) en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, hasta el 31 de octubre de 2020 inclusive.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

b. Expediente N° 23.107/2020 y 59/2020. Rectorado eleva informe del Comité de Emergencia de la Universidad, que recomienda prorrogar la vigencia de lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 728/2020, hasta el 15/11/2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al presente informe.

El Consejero Daniel HOYOS mociona que este Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 16:56 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Se produce un intercambio entre los consejeros y se concluye incorporar un inciso referente a las actividades presenciales especiales, que se encuentren destinadas a finalizar las carreras de pregrado y/o grado.

Siendo Hs. 18:00 el Consejo Superior retoma la Quinta Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración las recomendaciones del presente informe.
Se votan y aprueban.

c. Expediente N° 2.541/2019 y 23.099/19. Resolución Rectoral N° 751/2020, emitida ad referendum del Consejo Superior, por la cual elimina todo tipo de arancel o tarifa directos y/o indirectos, para tramites de cualquier índole relacionado con las carreras de grado de la Universidad Nacional de Salta.

Despachos N° 34/20 de Comisión de Interpretación y Reglamento y N° 16/20 de Comisión de Hacienda.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

d. Expediente N° 17.021/2020. Resolución Rectoral N° 732/2020, emitida ad referendum del Consejo Superior, por la cual se prorroga de modo extraordinario y excepcional, becas de CONECTIVIDAD, a partir del 16 de octubre y hasta el 15 de diciembre de 2020.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

e. Expediente N° 24.508/2020. Resolución Rectoral N° 850/2020 emitida ad referendum del Consejo Superior, por la cual se actualizan los aranceles relacionados con trámites de postgrado que realizan las Direcciones de Control Curricular y la Dirección de Títulos y Legalizaciones.
Despacho N° 24/20 de Comisión de Hacienda.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

f. Expediente N° 24.624/18. Resolución Rectoral N° 851/2020 emitida ad referendum del Consejo Superior, por la cual se modifica los aranceles y honorarios docentes y de dirección del Centro de Lenguas, como actividad autofinanciada.
Despacho N° 44/20 de Comisión de Hacienda.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

g. Expediente N° 16.536/99. Resolución Rectoral N° 734/2020, emitida ad referendum del Consejo Superior, por la cual se modifica los artículos 4°, 10° y 11° del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99 y sus modificatorias Res. CS N° 222/12.
Despachos N° 52/20 de Comisión de Hacienda y N° 61/20 de Interpretación y Reglamento.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

h. Expediente N° 24.598/19: Resolución Rectoral N° 750/2020 emitida ad referendum del Consejo Superior, por la cual se autoriza la adecuación del Momento I del "Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2020-2021" y cuadro de costos del equipo docente en un lapso de cuatro (4) meses, desde el 1° de octubre de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021.
Despacho N° 39 de Comisión de Hacienda.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.
Se registra una abstención correspondiente a la Consejera Ester Sonia ESTEBAN.

2. ACTAS:

- Primera Sesión Especial-2020
- Primera Sesión Ordinaria-2020
- Segunda Sesión Especial-2020
- Segunda Sesión Ordinaria-2020
- Primera Sesión Extraordinaria-2020
- Segunda Sesión Extraordinaria-2020



Por Presidencia se ponen a consideración Actas presentadas.
Se votan y aprueban.

3. Expediente N° 23.315/2020: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Eleva Proyecto de Presupuesto 2021, con techo y sobretecho.

Despacho N° 49/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 23.450/19: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Eleva Proyecto de prórroga dispuesta por Resolución CS N° 460/2019, hasta el 31 de diciembre de 2020 de afectación y/o utilización de las partidas presupuestarias.

Despacho N° 53/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la Consejera María de las M. ORTEGA.

5. Expediente N° 23.387/20: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Eleva Proyecto de Procedimiento de trámite inmediato de liquidación final de haberes por jubilaciones y otras causas.

Despacho N° 51/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 23.173/2020: SECRETARIA ADMINISTRATIVA. Solicita tramitar atención para la liquidación de haberes de los docentes con falta de documentación no esencial.

Despacho N° 48/2020 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

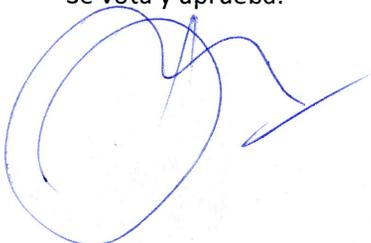
Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 6.209/2020: APUNSa. Solicita se autorice el dictado de la 3ra Cohorte de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria.

Despacho N° 38/2020 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar el dictado a partir del año 2021.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



8. Expediente N° 25.549/2020: SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, solicita continuidad del Taller "La física al alcance de todos - Profesor Daniel CÓRDOBA" y la afectación de cargo docente.

Despacho N° 45/2020 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar la afectación de la partida individual JTP SEMI DEDICACIÓN para atender el funcionamiento y continuidad del mencionado taller.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 10.594/19: Decano de la Facultad de Ciencias Naturales eleva solicitud de pago del suplemento por Mayor Responsabilidad a favor de la Sra. Victoria GIMENEZ, personal de apoyo universitario de dicha Unidad Académica.

Despacho N° 40/2020 de Comisión de Hacienda aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 11.022/19: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES tramita liquidación de 41 días pendientes de Licencia Anual Reglamentaria correspondientes al periodo 2017/2018 a favor de la Sra. Stella Maris QUERIO.

Despacho N° 46/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 19.163/19: SEDE REGIONAL ORAN tramita liquidación de 42 días pendientes de Licencia Anual Reglamentaria correspondientes al periodo 2018 a favor de la Lic. Mercedes Susana MACABATE DE SAVOY.

Despacho N° 50/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 14.151/03. FACULTAD DE INGENIERIA solicita modificación de su planta de personal docente.

Despacho N° 47/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 216/19: RECTORADO solicita la baja y transferencia sin cargo de materiales en desuso, a favor de la Parroquia María Inmaculada de Barrio Grand Bourg.
Despacho N° 42/2020 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 4.249/16: FACULTAD DE HUMANIDADES tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Simple, Asignatura DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA, Escuela de LETRAS.
Despacho N° 71/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja en carácter de excepcional y por única vez, convalidar la toma de posesión de funciones de la Prof. Patricia Beatriz BUSTAMANTE.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al Consejero Miguel Martin NINA.

15. Expediente N° 12.081/03: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. Lic. Catalina Virginia FARFÁN presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura INVESTIGACIÓN EN ENFERMERIA, Carrera de Enfermería.
Despacho N° 83/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 12.162/13: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. Mst. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA, Carrera de Nutrición.
Despacho N° 84/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral de Cook da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 10.166/19: FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES tramita el llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Simple, Asignatura GEOLOGÍA ECONÓMICA DE PROYECTOS- Plan 2010, Carrera de Geología.
Despacho N° 85/2020 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. Rodolfo Fernando GARCIA.

El Secretario del Consejo Superior Cr. Hugo LLIMOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo Hs. 19:50 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Superior-2020.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 6º Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 26 de noviembre de 2020.



EsD. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA